

1975



197455

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ANGEL HERNANDEZ PORTELA.

RESIDENCIA: C/ Zurbano, 51 -MADRID, 3-

ENUNCIADO: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EQUIPOS DE
PLANCHADO DE ROPA".

Prioridad: Patente n del



197455

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración -
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación indus-
trial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Uti-
lidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica
5 se trata de "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EQUIPOS DE PLANCHADO DE ROPA".

El objeto del modelo se refiere a un equipo de planchado utili-
zable, tanto en uso doméstico como industrial, dependiendo de ello, el ta-
maño y realización exterior del mueble, el cual se acondicionará al uso -
y al lugar de colocación.

10 Con este nuevo equipo de planchado se elimina el engorroso pro-
blema de planchar la ropa, bien sean prendas de vestir o lencería, ya que
se realiza sin esfuerzo, con una gran rapidez y sin necesidad de realizar
cambios de temperatura para los diferentes tipos de tejidos, sin que és-
tos se deterioren.

15 Lo anterior se consigue al estar constituido el equipo por un -
mueble, del tipo que se necesite según su uso y ubicación, teniendo dicho
mueble los elementos necesarios para recibir los diferentes dispositivos
del objeto, así como para cerrarlo y ocultarlo una vez deje de utilizarse.
Este mueble o armario ocupará poco lugar y se podrá colocar en cualquier
20 lugar de la cocina y adecuarse a las necesidades de ésta y al diseño de -
los muebles que la compongan.

Con el equipo que se preconiza se pueden planchar tanto prendas
de vestir como de lencería y su utilización puede hacerse doméstica o in-
dustrialmente.

25 El equipo en sí, a parte del mueble que lo recoge, consta esen-
cialmente de un dispositivo que producirá vapor de agua, partiendo de un
depósito que contenga el líquido, el cual se calentará por medios conven-
cionales, de tal manera que la temperatura pueda regularse con el fin de
que el vapor no salga a una temperatura elevada pues con poco calor y va-
30 riando la presión ejercida por el operador se consiguen los resultados -

197455



1 apetecidos sin perjuicio de deteriorar las prendas. El dispositivo produc-
tor del vapor se colocará generalmente en la parte inferior y presentará
dos orificios, uno de llenado y otro de salida del vapor, pudiendo redu-
cirse a uno que realice las dos funciones.

5 La salida del vapor se realizará por una manguera flexible, rea-
lizada en material adecuado que soporte las temperaturas y presente resis-
tencia a la corrosión. En el extremo libre de esta manguera se colocará -
una boquilla alargada, con una serie de orificios por donde saldrá el va-
por, presentando además una pinza, por la que también saldrá vapor, utili-
10 zable para realizar planchados especiales, como pueden ser las rayas de -
los pantalones. Con esta boquilla se podrá planchar cualquier tipo de te-
jidos y prenda con solo pasarlo por la superficie a alisar sin llegar a -
tocarla, variando la distancia a ella, según sea el producto.

15 Teniendo en cuenta que la forma ideal de realizar el planchado -
con este dispositivo, es colocando las prendas verticales y fijadas por -
su parte superior, con el fin de que su propio peso ayude al planchado, -
el equipo consta, asimismo, de una pinza, accionada desde la parte infe-
rior por un pedal, y un elemento donde colocar perchas, así como un colga-
dor, de forma adecuada, donde depositar la boquilla una vez utilizada.

20 Finalmente, con el fin de realizar labores especiales, como pue-
den ser los plisados de una falda, o para ayuda del operador, el equipo -
presenta la colocación de una tabla alargada, la cual está posibilitada -
para colocarse en posición horizontal o replegarse quedando oculta den-
tro del armario cuando no se utilice, ocupando un lugar que no impide la
25 realización de las operaciones aunque se encuentre recogida.

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano ad-
junto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo
en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones acce-
sorias que no alteren las características esenciales.

30 La figura 1 representa una vista frontal del equipo.

197455



1 La figura 2 es una vista lateral del mismo, viéndose la tabla -
en su posición de trabajo.

La figura 3 representa un detalle de una posible realización de
la boquilla en vista frontal y en planta.

5 En ellas se aprecian los siguientes detalles:

- 1.- Armario.
- 2.- Puertas.
- 3.- Tabla abatible.
- 4.- Tirantes.
- 10 5.- Pieza sustentadora.
- 6.- Pedal.
- 7.- Elemento colgador.
- 8.- Percha.
- 9.- Depósito.
- 15 10.- Calentador.
- 11.- Manguera flexible.
- 12.- Boquilla.
- 13.- Orificios.
- 14.- Pinza.

20 El modelo preconizado se refiere a un equipo de planchado cons-
tituido por dispositivo productor de vapor, formado por el depósito (9), -
realizado en material adecuado, con el calentador (10), el cual presenta-
rá regulación de temperatura con el fin de pasar de una adecuada, más --
bien baja, del orden de los 85°C con lo cual poder planchar cualquier ti-
25 po de tejido. Del dispositivo (9) sale la manguera flexible (11), realiza-
da en material adecuado a la temperatura y la corrosión del agua. En el -
extremo libre de la manguera (11) se fija la boquilla (12), la cual, de -
forma alargada, presentará una serie de orificios (13) por donde saldrá -
el vapor y que es el dispositivo final del planchado. Dicha boquilla (12)
30 tiene en uno de sus laterales la pinza (14), por la que saldrá vapor la -



197455

1 cual se utilizará para labores especiales, como puede ser planchar las —
rayas de los pantalones, esta pinza (14) realizará, a su vez, presión so-
bre la prenda.

5 Con el fin de que las prendas de vestir o lencería, puedan col-
garse para su planchado, lo cual hará que el propio peso del tejido ayude
al planchado, se prevé que el equipo presente en su parte superior la pin-
za sustentadora (5), accionada por el pedal (6), colocado en la parte in-
ferior, la cual se abrirá recogiendo la prenda por su extremo y al cerrar
se realizará la presión suficiente para sostenerlo. Asimismo, formando —
10 parte en una realización práctica, de la referida pinza (5) existirá un —
elemento colgador (7) del cual sustentar perchas (8), las cuales se usarán
cuando las prendas a planchar las requieran.

15 Finalmente y recogiendo todo el equipo, el modelo presenta el —
armario (1), cuyas dimensiones y forma dependerá del tipo de utilización,
ya sea doméstica o industrial, o del tamaño de prendas a planchar. Este —
armario (1) presentará sus correspondientes puertas (2) con las cuales —
ocultar todo al equipo una vez utilizado, asimismo presenta la incorpora-
ción de la tabla (3), abatible al deslizar por los laterales del armario
(1) y gracias a la acción de los tirantes (4). La incorporación de la ta-
20 bla (3) se realiza por sí el operador necesita realizar trabajos especia-
les, como puede ser el planchado de plisados, etc.

25 La forma de trabajar con el equipo es la siguiente: una vez ca-
lentada el agua en el depósito (9) y a la temperatura adecuada, se proce-
de a colgar la prenda de vestir o lencería, bien de la pinza (5) o de la
percha (8) procediendo entonces a realizar pasadas sucesivas, a lo largo
de la prenda con la parte delantera de la boquilla (12) de tal manera que
sin llegar a tocar el tejido el mismo vapor lo caliente y planche.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, —
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y
partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y dis-



197455

1 posición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial -
del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales, so-
bre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda
5 a los Países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prio-
ridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, --
por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer so-
10 bre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EQUIPOS DE PLANCHADO DE ROPA", en todo de -
acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EQUIPOS DE PLANCHADO DE ROPA, ca-
racterizadas porque el equipo consta de un armario protector dentro del
15 cual se acoplarán los diferentes dispositivos consistientes en un depósi-
to de agua calentado que producirá vapor, presentando en la parte alta, -
del referido mueble, un elemento sustentador de las prendas y diferentes
tejidos, de tal manera que al colgar éstos de él, éstos caigan vertical-
mente para luego pasar la referida boquilla en sucesivas pasadas a lo --
20 largo de las prendas sin llegar a tocarla, quedando planchada.

2ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EQUIPOS DE PLANCHADO DE ROPA, en
todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizadas porque el
dispositivo productor de vapor consta de un depósito, de forma y material
25 adecuado, que presenta un calentador con regulación de temperatura, con -
el fin de que ésta no pase de 85°C teniendo dicho depósito un orificio de
carga y otro de salida del vapor, pudiendo ser uno sólo que realice ambas
funciones.

3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EQUIPOS DE PLANCHADO DE ROPA, de -
acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizadas porque la man-
30 guera flexible, de material adecuado, presenta en su extremo libre una bo-



197455

1 quilla alargada con una serie de orificios, por donde saldrá el vapor, —
presentando en uno de sus laterales una pinza de presión, por la que sal-
drá vapor, con el fin de realizar planchados especiales como puede ser —
las rayas del pantalón.

5 4.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EQUIPOS DE PLANCHADO DE ROPA, en —
todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizadas por—
que el elemento sustentador de la ropa consta de una pinza con un pedal —
de accionamiento para abrirla y cerrarla, así como un dispositivo para —
colgar perchas, posibilitando con ello la fijación de cualquier tipo de —
10 prendas tanto de vestir como de lencería.

5.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EQUIPOS DE PLANCHADO DE ROPA, en —
todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones anteriores, caracteri-
zadas porque el mueble, de medidas y forma adecuadas a las necesidades —
tanto de utilización como de colocación, presenta sendas puertas que ocul-
15 tarán el equipo cuando no se utilice, así como una tabla abatible que po-
sibilitará al usuario para realizar labores especiales, pudiendo dicha ta-
bla ocultarse una vez no se use; porque en la parte superior presenta un
elemento sustentador de la boquilla con el fin de que, cuando se se use,—
la manguera flexible no se deteriore.

20 6.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EQUIPOS DE PLANCHADO DE ROPA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que
consta de siete hojas, mecanografiadas por una sola cara, acompañada de —
sus correspondientes dibujos.

Madrid, 13 de Noviembre de 1.973.

25 El Agente Oficial,
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.

Fig.1

Fig.2

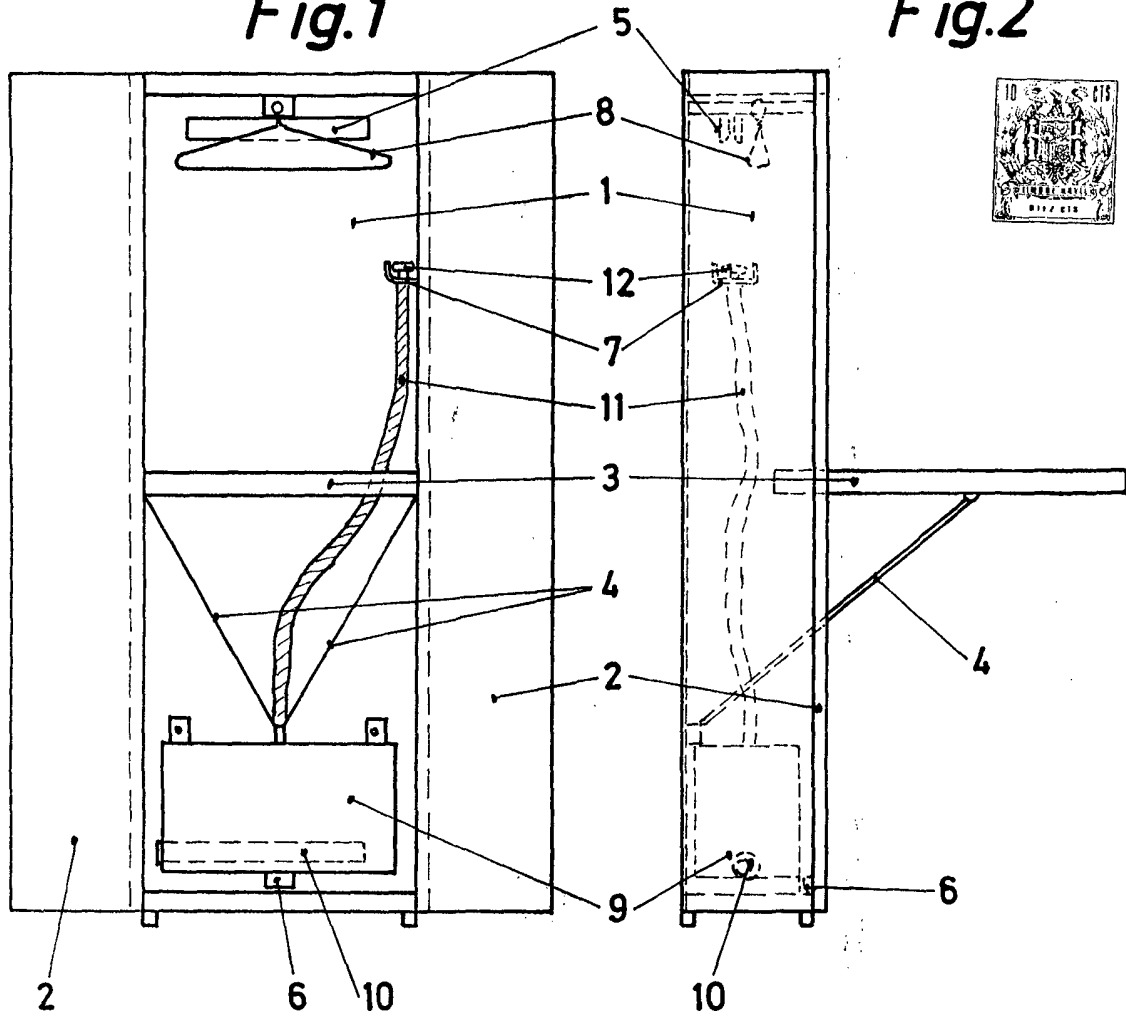
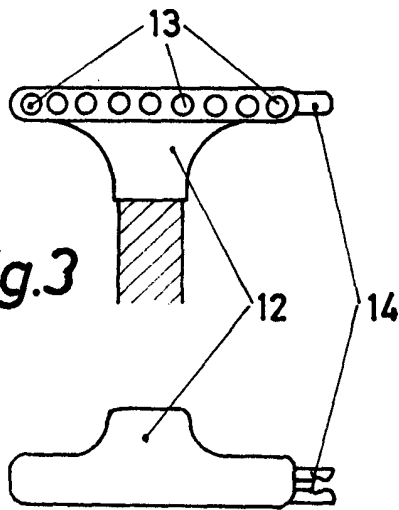


Fig.3



Escala variable

Madrid 13 NOV 19

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.